EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº11/2021, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 14.04.2021 A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA

Siendo las 09.48horas del día miércoles 14de Abril del año dos mil veintiuno en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°11/2021** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio **N°693** del 12.04.2021, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°24/2020.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **ACUERDO PARA ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA 3 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN QUE SE ACOGEN A LA BONIFICACIÓN RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDA EN LA LEY N°20.964, PROCESO 2019, POR UN MONTO DE $17.523.704.**
4. **ACUERDO PARA ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA 8 DOCENTES, QUE SE ACOGEN A LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO, ESTABLECIDA EN LA LEY N°20.976, PROCESO 2018, DE ACUERDO A LA NUEVA INSTRUCCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, QUE ORDENA MODIFICAR LA FICHA DE SOLICITUD DE RECURSOS, ACTUALIZANDO LOS MONTOS DE ACUERDO AL IPC DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ASCENDIENDO A LA SUMA DE $108.502.103.**
5. **ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**
6. **INCIDENTES.**

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la comuna don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **HÉCTOR PEÑAILILLO NÚÑEZ, JUSTO INZUNZA HABACH, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, LUIS ALARCÓN PARRA**, **SAIDEN ESPINOZA NEIRA y JUAN VIVEROS ESPARZA,** y el Secretaria Municipal Sra. **BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ.**

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°24/2020.

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N°24/2020, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) **D.A. N°624 DE 30.03.2021, QUE ORDENA AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL PAGO DE BONIFICACIONES POR RETIRO VOLUNTARIO DE LA FUNCIONARIA ANA MARÍA BARRIENTOS PÉREZ.**

b) **D.A. N°625 DE 30.03.201, QUE ORDENA AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EL PAGO DE LAS BONIFICACIONES POR RETIRO VOLUNTARIO DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL DON CARLOS ESCANILLA.**

c) **D.A. N°626 DE 3003.2021, QUE ORDENA AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EL PAGO DE LAS BONIFICACIONES POR RETIRO VOLUNTARIO DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL DON CUSTODIO ERIZ LAVIN.**

d) **D.A. N°1.237 SIAPER DE 29.03.2021, QUE ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR DOÑA ANA MARÍA BARRIENTOS PEREZ.**

e) **D.A. N°1.238 SIAPER DE 29.03.2021, QUE ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR DON CARLOS ESCANILLA CIFUENTES.**

f) **D.A. N°1.239 SIAPER DE 29.03.2021, QUE ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR DON CUSTODIO ERIZ LAVIN**

2.2. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay observaciones a la correspondencia despachada.

2.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **OF. N°198 DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, QUE ENVÍA INFORME DE LOS PERMISOS DE EDIFICACIÓN, SUBDIVISIONES, FUSIONES Y PERMISOS OTORGADOS DURANTE EL MES DE MARZO.**

b) **CORREO ELÉCTRONICO DE JEFA DE RECURSOS HUMANOS DEL DAEM, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTOS DE TABLA, ACUERDO PARA ANTICIPO SUBVENCIÓN PERA TRES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN; ACUERDO PARA ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA OCHO DOCENTES, QUE SE ACOGEN A LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO; Y ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

2.4. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay observaciones a la correspondencia recibida.

3. ACUERDO PARA ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA 3 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN QUE SE ACOGEN A LA BONIFICACIÓN RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDA EN LA LEY N°20.964, PROCESO 2019, POR UN MONTO DE $17.523.704.

3.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para anticipo de subvención para 3 asistentes de la educación, que se acogen a la bonificación voluntario establecida en la Ley N°20.964, proceso 2019, por un monto de $17.523.704.- Entiendo que este punto pasó por la comisión de educación, por lo tanto tiene la palabra la Presidenta de la comisión, Concejala Sra. Roa.

3.2. Sra. Roa; el día lunes 12 se realizó la reunión de comisión de educación, donde se realizó un debate de preguntas de todos los Concejales, por las dudas que habían, éstas fueron todas respondidas por el director del departamento de educación, y también por Carmen Yáñez, jefa de finanzas del departamento de educación. Todos los Concejales tuvieron participación. Este anticipo de subvención a los 3 asistentes de la educación, que se acogen a bonificación retiro voluntario, y que son don José Muñoz Pedraza, del Liceo Pencopolitano don José Pereira Novoa, también del Liceo Pencopolitano, y don Juan Roa Fierro, de la escuela Patricio Lynch. Este punto de tabla viene con recomendación favorable Alcalde, por parte de la comisión.

3.3. Sr. Alcalde; si no hay debate, ni observaciones iniciamos votación.

3.4. Sr. Peñailillo; apruebo.

3.5. Sr. Alarcón; apruebo.

3.6. Sr. Viveros; apruebo.

3.7. Sr. Espinoza; apruebo.

3.8. Sra. Roa; apruebo.

3.9. Sr. Inzunza; apruebo.

3.10. <u>ACUERDO;</u> *EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA:* ***APROBAR ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA 3 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN QUE SE ACOGEN A LA BONIFICACIÓN RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDA EN LA LEY N°20.964, PROCESO 2019, POR UN MONTO DE $17.523.704.-***

4. ACUERDO PARA ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA 8 DOCENTES, QUE SE ACOGEN A LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO, ESTABLECIDA EN LA LEY N°20.976, PROCESO 2018, DE ACUERDO A LA NUEVA INSTRUCCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, QUE ORDENA MODIFICAR LA FICHA DE SOLICITUD DE RECURSOS, ACTUALIZANDO LOS MONTOS DE ACUERDO AL IPC DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ASCENDIENDO A LA SUMA DE $108.502.103.

4.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para anticipo de subvención para 8 docentes, que se acoge a la bonificación por retiro voluntario, establecida en la Ley N°20.976, proceso 2018, de acuerdo a la nueva instrucción del Ministerio de Educación, que ordena modificar la ficha de solicitud de recursos,

actualizando los montos de acuerdo al IPC del mes de marzo del año en curso, ascendiendo a la suma de $108.502.103.- Esto anteriormente se había aprobado, pero como los montos se han modificado, lo que corresponde es aprobar los nuevos montos, por lo tanto en este punto no debería haber mayor debate para aprobar.

4.2. Sra. Roa; este punto también pasó por la comisión de educación Alcalde, y como bien señala usted, hay que cuadrar el monto que hay que colocar en la ficha que se envía al Ministerio de Educación, estos antecedentes fueron todos vistos por la comisión, y viene con recomendación favorable.

4.3. Sr. Alcalde; muy bien Concejales, si no hay consultas se procede a la votación.

4.4. Sr. Inzunza; apruebo.

4.5. Sra. Roa; apruebo.

4.6. Sr. Espinoza; apruebo.

4.7. Sr. Viveros; apruebo.

4.8. Sr. Alarcón; apruebo.

4.9. Sr. Peñailillo; apruebo.

4.10. <u>ACUERDO;</u> *EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA:* ***APROBAR ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA 8 DOCENTES, QUE SE ACOGEN A LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO, ESTABLECIDA EN LA LEY N°20.976, PROCESO 2018, DE ACUERDO A LA NUEVA INSTRUCCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, QUE ORDENA MODIFICAR LA FICHA DE SOLICITUD DE RECURSOS, ACTUALIZANDO LOS MONTOS DE ACUERDO AL IPC DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ASCENDIENDO A LA SUMA DE $108.502.193.-***

5. ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

5.1. Sr. Alcalde; solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del departamento de educación municipal. También se vio en la comisión de educación, tiene la palabra la Presidenta, Concejala Sra. Roa.

5.2. Sra. Roa; en este punto también se hicieron todas las consultas, que fueron respondidas, analizamos esta primera modificación presupuestaria 2021 del departamento de educación, la información se hizo llegar a todos los Concejales, con los 5 días hábiles de anticipación, donde también se envió la justificación de cada ítems de esta modificación, y viene con recomendación favorable por parte de la comisión Alcalde.

5.3. Sr. Alcalde; muy bien Concejales, procedemos a la votación.

5.4. Sr. Peñailillo; apruebo.

5.5. Sr. Alarcón; apruebo.

5.6. Sr. Viveros; apruebo.

5.7. Sr. Espinoza; apruebo.

5.8. Sra. Roa; apruebo.

5.9. Sr. Inzunza; apruebo.

5.10. ACUERDO: *EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA:* ***APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN COMO SIGUE:***

SUBTITULO	ITEM	ASIG	SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
05.				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		
	03.			**DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**		
		099		De Otras Entidades Públicas		
15.				**SALDO INICIAL DE CAJA**	1,108,465,191	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	**1,108,465,191**	

21.				**GASTOS EN PERSONAL**		
	01.			**PERSONAL DE PLANTA**		
		001	046	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	30,000,000	
			050	BONOFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	20,000,000	
			999	Otras Asignaciones	10,000,000	
		005	001	Aguinaldo de Navidad	14,000,000	
	02.			**PERSONAL A CONTRATA**		
		001	048	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	50,000,000	
			999	Otras Asignaciones	10,000,000	
		005	001	Aguinaldos de Navidad	15,000,000	
	03			**OTRAS REMUNERACIONES**		
		004	001	Sueldos	100,000,000	
		999		Otras	60,000,000	
22.				**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS**		
	03.			**COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**		
		003.		Para Vehículos	5,000,000	
	04.			**MATERIALES DE USO O CONSUMO**		
		002		Textos y otros materiales de	20,000,000	
		004		Productos Farmacéuticos		
		007		Materiales y Útiles de Aseo	50,000,000	
		010		Materiales para mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	90,000,000	
		999		Otros	25,000,000	
	05			**SERVICIOS BASICOS**		
		007		Acceso a internet	35,000,000	
		999		Otros	5,000,000	
	06			**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**		
		999		Otros	30,000,000	
	08.			**SERVICIOS GENERALES**		
		008		Salas cunas y/o jardines infantiles	50,000,000	
		999		Otros	10,000,000	
	09			**ARRIENDOS**		
		999		Otros	10,000,000	
	10			**SERVICIOS FINANCIAROS Y DE SEGUROS**		
		002		Primas y gastos de Seguros	30,000,000	
	11			**SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES**		
		002		Cursos de Capacitación	20,000,000	
24				**CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		
	01			AL SECTOR PRIVADO		
		008		Premios y Otros	10,000,000	
29				**Cx P ADQUISICION DE ACTIVOS**		

	03			Vehículos	34,516,926	
	04			Mobiliario y Otros	25,000,000	
	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	170,000,000	
		002		Equipos de comunicaciones para redes informáticas	79,948,265	
35				SALDO FINAL DE CAJA	100,000,000	
				TOTAL AUMENTO DE GASTOS	1,108,465,191	0

6. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL SR. PEÑALILILLO:

6.1. Sr. Peñailillo; comentar que el resultado de la pandemia hoy día hemos tenido que lamentar pérdidas humanas, son miles de familias que han perdido algún familiar por consecuencia del COVID-19, pero también tenemos que lamentar el golpe que ha sufrido particularmente el comercio informal, un golpe muy duro que no solamente ha traído la crisis sino que también el estallido social y la pandemia, dos situaciones bastantes graves, es por eso creo que como municipio se debería ayudar a reactivar a las familias emprendedoras, quiero exponer algunos puntos Alcalde, espero no se tema a mal, y es ver la posibilidad de una rebaja en la patente municipal al comercio establecido. Sé que existe hoy día la oficina de emprendimiento, pero creo que es necesario abrir una ventanilla donde se pueda apoyar al comercio establecido, y acompañarlos, tomar de la mano para que puedan acompañar a postular a todos los fondos que entregan tanto el FOSIS, SERCOTEC, CORFO, etc., para darle de alguna manera darles alas y puedan emprender, y puedan volver a oxigenarse económicamente debido al resultado que muchos de los negocios han tenido que bajar sus cortina, he conversado con varios comerciantes que están muy aproblemados con esta situación, en el entendido que muchos de ellos le dan trabajo a dos o tres personas, estoy hablando de negocios pequeños, porque en el caso de los restaurantes por ejemplo en Lirquén, donde 24 personas vivían de este trabajo, y que tuvieron que irse para la casa producto de la pandemia. Ampliar la posibilidad de giro a los comerciantes, estoy hablando por ejemplo, de bazar, librerías, botillerías, ver la posibilidad de ampliar el giro, a lo mejor a un costo menor, como lo hizo la Municipalidad de Talcahuano, para ver una opción más de emprender. Redireccionar el presupuesto municipal hacia áreas estratégicas, como por ejemplo el turismo, la cultura, el patrimonio, que generen condiciones propicias de empleos, creo que el gran golpe de la pandemia, ha sido de personas que han fallecido, pero también la situación económica que están viviendo muchas familias. Por otro lado, también está el emprendimiento del comercio informal, y que todos sabemos que muchas familias se vieron obligadas a salir a la calle, ocupar espacios públicos para instalarse a vender sus productos, también se debiera trabajar con ellos en el sentido de reordenar, y quizás regularizar respecto cumplimiento de la ordenanza municipal, particularmente Alcalde, veo que la crisis económica que están viviendo las familias particularmente los que viven del comercio, es algo que de alguna manera nos tenemos que hacer cargo. En el mismo tenor, hablando siempre de la crisis, de la pandemia, la crisis social de agosto del año pasado, también tenemos la situación que viven por ejemplo, los vecinos que viven en el sector rural, creo que lo que deja la pandemia evidencia varios aspectos, entre ellos por ejemplo, está el transporte rural, la pandemia no sólo reveló lo frágil que somos como seres humanos, sino que también lo vulnerables que somos para sobrevivir, le comento esto para ver más a futuro,

la posibilidad que el transporte público llegue al sector rural, entendiendo que la crisis hoy día les obligo en dos horas por ejemplo venir a buscar sus remedios o comprar, y tienen las mismas condiciones que nosotros, es un problema existente, creo que la locomoción colectiva puede ser a futuro una alternativa, y que se entienda que solamente es una posibilidad entendiendo que la crisis nos reveló esta necesidad.

6.2. Sr. Alcalde; la verdad que la magnitud del problema es tan grande, que no hay ningún municipio en Chile que haya podido resolver el daño económico que hay en el país, por ejemplo nosotros hemos destinado por decir algo, cerca de trescientos millones de pesos en ayuda a emprendedores, pero si eso uno lo divide en tres mil personas, la verdad que eso se traduce en dos bonos de cincuenta mil pesos, y aunque destináramos el triple tampoco solucionamos el problemas, la magnitud del daño es tal, que la única posibilidad es que el Estado y lo he conversado con varios parlamentarios, generen políticas públicas, decir que el municipio se haga cargo, con las finanzas nuestras es imposible, estoy a la expectativas sí que se generen planes de recuperación económica, pero hoy día se está más preocupado de la parte sanitaria, recuerden que se han comprado millones de vacunas, pero espero que una vez pase la pandemia, venga una reactivación económica, hoy día es difícil hablar de turismo, de actividades culturales en el actual contexto. Respecto a la rebaja de patentes, usted sabe como Presidente de la comisión de patentes, que los municipios no están facultados rebajar patentes, los municipios pueden postergar, pactar, pero ningún municipio o ningún Alcalde tiene facultar o atribuciones para rebajar patentes. Respecto de ampliar el giro, lo pueden solicitar, hay varios que lo han hecho, y que han ampliado sus giros, pero eso es algo que lo tiene que pedir el contribuyente.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ALARCÓN:

6.3. Sr. Alarcón; Alcalde, como ya lo había dicho antes, a peticiones de los trabajadores de la salud de nuestra comuna, ellos hoy día miércoles 14 de abril, día negro de la atención primaria, donde solicitan a sus funcionarios vestir con ropa negra, caracterizar los centros de salud y ambulancias con globos, banderas negras, etc., y a las once horas se detendrán un par de minutos para hacer un homenaje a los funcionarios y funcionarias que han fallecido producto del COVID -19, así como a los miles de fallecidos de nuestra comunidad y usuarios, harán un minuto de silencio, se harán sonar las sirenas de las ambulancias, también es posible las sirenas de bomberos, creo que esta labor que están haciendo los funcionarios y que han trabajado para prevenir o disminuir la cantidad de contagios, pero no ha sido posible porque hay mucha cantidad de gente que todavía no entiende, qué es una pandemia, creo que nosotros como Concejo Alcalde, también tenemos que hacer un minuto de silencio apoyando esta actividad que están haciendo los funcionarios de la salud. Lo segundo, consultarle cuándo se ejecutará el proyecto de reparación de la plazoleta de Ríos de Chile, se encuentra en muy malas condiciones, hay que sacar el pasto, le falta iluminación, porque usted sabe que ahora estamos con el problema delictual muy avanzado. Tercero, como bien lo decía mi colega Concejal Héctor Peñailillo, la situación es caótica en nuestra comuna, tenemos mucha gente cesante, mucha gente que no tiene para subsistir, y no encuentran trabajo, no sé Alcalde si usted lo toma a bien de hacer un pozo con todos los recursos, y hacer lo mismo que se hizo el año pasado, y analizar todos los casos y ver la posibilidad de entregarles aunque sea una canasta, creo que en estas circunstancias tenemos que ser humanitarios, hemos sido humanitarios, pero tenemos que seguir siéndolos. El Gobierno no está haciendo lo que debiera hacer Alcalde, cada día esto empeora porque finalmente esto va provocar en algunos vecinos una

enfermedad mental, creo que a futuro se tendrá que contratar un Psicólogo para poder ayudar a nuestros vecinos, eso se puede hacer, hay que buscar los medios, y contratar un Psiquiatra aunque sea dos veces a la semana, porque hay mucha gente que tiene miedo de salir a la vía pública y contagiarse.

6.4. Sr. Alcalde; la verdad que hay varias obras que hemos licitado, pero no hay ninguna empresa constructora interesada en hacer esta obra Concejal, porque el aumento de materiales ha sido tan alto que a las empresas no les conviene, recuerde que nosotros manejamos presupuestos que no varían mes a mes, son presupuestos fijos, y nos pasó con la plazoleta de Ríos de Chile, con la plazoleta de Lord Cochrane, y un montón de obras más que licitamos, pero no hay empresas interesadas, entonces tenemos que actualizar esos valores y eso significa Concejal sacar plata de algo para agregarle, pero vamos a tener que quitarle presupuesto a algo de la Municipalidad, y lo vamos a tener que hacer , vamos ajustar los recursos, vamos a colocar más dineros para estas áreas verdes, y que esto es debido al alza de los materiales. También estoy de acuerdo que a nivel de cesantes como se hizo el año pasado, nosotros debiéramos entregar un bono este año, pero estamos recién comenzando el año presupuestario, por lo tanto estamos en un análisis en aquella materia. En salud mental, efectivamente creo que hay que fortalecer el programa de salud mental, pero vislumbro que el problema de la salud mental en las personas va a ser mucho mayor que lo que nosotros podamos hacer, pero se va a fortalecer el programa.

INCIDENTES CONCEJAL SR. VIVEROS:

6.5. Sr. Viveros; hace más de un año que el sector de Facundo Díaz, sufrió un inesperado accidente, que fue un mega incendio que afectó a muchas familias, se proyectó una ayuda a través de la SEREMI de Vivienda siempre en conjunto con el municipio, y paulatinamente se fueron estructurando algunas pautas que se fueron desafortunamente diluyendo en el camino por la falta de recursos, gestiones, etc. Sin embargo, dos familias de ellas perseveraron, una de ellas y me refiero a la familia de Margarita Venegas, ha podido cumplir con todos los requisitos, con toda la documentación, y finalmente se le ha podido remodelar o reconsiderar gran parte de los daños provocados en su vivienda, naturalmente la alegría que invade a nuestra vecina es compartida por todos nosotros que de alguna manera y los colegas Concejales también lo hicieron, participamos de acercarnos a ella para poder ir monitoreando, y finalmente ella recibió una importante, y sin duda usted tendrá algún comentario que hacer respecto a estas familias, así es que nos sumamos al esfuerzo, porque detrás de toda gestión hay un esfuerzo, para poder concretar la modificación o la reparación de la vivienda de nuestra vecina Margarita Venegas. También cuando las puertas se tocan y no hay resultados, y no por falta de voluntad, sino que siempre de recursos, tenemos que gestionar puertas externas que nos permitan ayudar a nuestros vecinos. Y afortunadamente el Sindicato de conductores de Rutas del Mar, junto a sus familias, de manera simbólica estoy diciendo esto, porque en todos los sectores hay necesidad, complicaciones de índole laboral, económica, etc., sin embargo apuntamos hacia ellos, porque era la solicitud constante con respecto a un convenio de la parte óptica y dental, donde los aranceles estarían de acuerdo al bolsillo de nuestros vecinos, y hoy día se pudo concretar un importante aporte hacia nuestros vecinos, y se espera ampliar este beneficio a otros sindicatos y agrupaciones, que paulatinamente se irá conversando con ellos, a fin de poder orientarles acerca de aspectos en lo dental y en lo óptico que siempre son útiles. Finalmente, se ha calificado día negro de la atención primaria, todos hemos recibido la información puntual,

pero estamos al tanto por las noticias, por las autoridades, particularmente del área de la salud, que efectivamente son y han sido días muy negros, muy complicados en el ámbito de la salud en el mundo, del país y de nuestra comuna, por lo tanto nadie podría negarse, y a título personal adherirme a este sentimiento de la pérdida de familiares en todo aspecto, en todos los sectores, pero cuando afecta a ellos los que están en primera línea, en el ámbito de la salud, una particular mención, adherirnos y ser consecuentes de que la están pasando mal, mi más sincero apoyo a todos los funcionarios de la salud.

6.6. Sr. Alcalde; respecto a Facundo Díaz, la verdad que ahí a pesar que el SEREMI de Vivienda se acercó a brindar su ayuda, la dificultad administrativa que han tenido las familias para poder postular rápidamente no se cumplieron por parte de la SEREMI de Vivienda, y eso hizo que mucha gente no podía esperar, y muchos hicieron los arreglos por cuenta propia, después quedaron dos familias y no habían empresas interesadas, porque era un proyecto pequeño de dos familias, pero afortunadamente llegó a buen puerto, pero esto la lección que nos deja, que las autoridades de Gobierno cuando van a ofrecer una ayuda, se tiene que hacer en los tiempos que la emergencia lo amerita, porque al final con tanta espera la gente termina buscando soluciones distintas, la Municipalidad cumplió con la emergencia, en el sentido de poder destinar una buena cantidad de recursos, para que las lluvias que podían llegar no afectaran las viviendas que perdieron la techumbre, pero la otra parte diría que mucha gente se fue desmotivando en el camino por lo complejo que fue la postulación a estos recursos por parte del Ministerio de Vivienda.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ESPINOZA:

6.7. Sr. Espinoza; lo primero, quiero informar a la comunidad, que con fecha 15 de febrero de este año yo hice una observación dentro del proceso de participación ciudadana acerca de la minera, pero también quiero informar que el 19 de marzo, me hizo llegar a mi correo la respuesta del Servicio de Evaluación Ambiental a dicha observación, mi observación estuvo dirigida a obtener información, acerca del proyecto de construcción de una planta piloto que estuvo funcionando durante algunos meses desde el año 2014, que según la empresa dijo "no tiene fines comerciales, sólo investigativos, de aprobación o comprobación tecnológicas", por lo tanto la empresa lo que hizo, fue construir una serie de pozos exploratorios para definir la factibilidad de la empresa de extraer tierras raras en el lugar donde estaba instalado, frente a eso lo que a mí me interesaba era si a través de la planta piloto, y los resultados que ésta nos entregara, podríamos tener información acerca del impacto que pudieran tener estos nuevos procesos que según la empresa iba a utilizar, y que serían menos invasivos en el medio natural y humano en medio de otros que existen en otras partes del mundo, frente a eso y dentro de lo que se establece la respuesta, quiero hacer dos reflexiones, uno, el Servicio de Evaluación Ambiental, le hizo una observación a la empresa, "porque implementó el proyecto previo a solicitar y obtener un pronunciamiento de la autoridad, infringiendo con ello lo establecido en el artículo 8 de la ley 19.300, etc.", pero no se entrega información de eventuales sanciones que la empresa pudiera haber tenido al transgredir la ley, es decir iniciar la instalación de un proyecto antes de que efectivamente la autoridad recibiera información, y pudiera generar algún pronunciamiento. En lo segundo, en específico respecto a la consulta que yo hice al SEA acerca de la planta piloto, sobre todo si había información de resultados, que nos permitiera saber el impacto que podría tener este nuevo proceso en actividades humanas, y especialmente en el lugar que está instalado, en el medio natural, respecto

de esa pregunta que yo hice, el SEA me responde, "respondiendo en específico a su consulta, le indico que el Servicio de Evaluación Ambiental de la región del Biobio, no cuenta con antecedentes sobre el resultado obtenido en la planta piloto en consulta", la verdad que para mí es sorprendente por decir lo menos, pero creo que uno tiene como conclusión aquí, que la institucionalidad ambiental que en Chile se ha dado de un tiempo a esta parte, tiene una debilidad extraordinaria cuando se trata de hacer este tipo de evaluaciones de impacto ambiental cuando las empresas se quieren instalar en algún lugar, y algo habrá que hacer entonces en relación a esto en la próxima convención constitucional, y en la redacción de la nueva constitución. Lo segundo Alcalde, quiero plantear un problema, que recién el día lunes me informaron algunos vecinos de la población Ríos de Chile, en la población de Ríos de Chile existe un problema de micro basurales, que denunciaron los vecinos en Río Ñuble, block 10 y 12, es decir entre estos dos bloques lo que hay es un patio colectivo, pero resulta que existe un vecino que en ese patio colectivo lo que ha hecho es acumular desechos no orgánicos, y no solamente en el patio colectivo, sino que también en el pasillo del block donde él vive, lógicamente eso ha generado molestias, y problemas en la circulación de los vecinos, pero también a la posibilidad que los niños pudieran estar en esos lugares, o transitar por esos lugares, yo entiendo Alcalde, que en el sector de Ríos de Chile lo que tenemos es condominio, y que por lo tanto el municipio no pudiera intervenir, pero cuando se trata de resolver problemas que los vecinos tienen de este tipo, habría que buscar de qué manera podríamos intervenir, algo hay que hacer, tengo fotos, y la verdad que me da pena y vergüenza la cantidad de basura que existe en ese patio colectivo entre los dos bloques. Lo último, es sumarme a esta petición de los otros Concejales, de adherirnos al minuto de silencio por las personas que han sufrido por el fallecimiento de algún familiar, o de algún funcionario de salud.

6.8. Sr. Alcalde; Concejal, concuerdo con usted en esta conclusión final, respecto de que una nueva Constitución tiene que necesariamente darle mayor poder a los municipios, o a las comunidades a la hora de evaluar estos proyectos, hoy día las comunidades y los municipios, en estricto más allá de las observaciones que podamos hacer, no estamos considerados en la materia que usted trató de alguna manera, por lo tanto veo una esperanza en el tema constitucional, que efectivamente a la hora de evaluar proyectos, la opinión de los municipios, la opinión de los Concejales, de la comunidad tengan un peso, porque hoy día no tienen nada, y como todo se rige por las leyes, esto se puede modificar a través de una discusión, de un debate de los constituyentes, por eso la gente tiene que participar debate que se va a votar en un mes más, respecto de quiénes van a ser las personas que van a escribir esta nueva constitución, donde claramente la voz de la gente tiene que tener mayor validez. Respecto a Ríos de Chile, le pido Concejal lo pueda contactar con el departamento de aseo, para ver si podemos hacer algún operativo en este lugar.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:

6.9. Sra. Roa; Alcalde, la verdad que cuando uno eventualmente puede salir, se encuentra con muchos vecinos que tienen bastantes inquietudes, en la cesantía ya es un tema conocido por todos y que difícilmente se le podrá dar solución, a no ser que sean casos puntuales, pero la verdad que es tremendo cómo la gente hoy día está sufriendo, la cesantía que está dejando aparte del tema salud esta pandemia, y en ese caminar también hay vecinos que hacen llamados, por ejemplo consultando qué pasa con la oficina que antes entregaba veneno para los ratones, porque aquí se está conversando sobre el tema de la basura, los basurales, y a los basurales llegan ratones, y entran a

los domicilios, y desde que se fue la funcionaria señora Angélica, quien estaba a cargo de entregar veneno para los ratones, no se ha vuelto a retomar y que es muy importante, hay vecinos que necesitan este servicio que antes se les entregaba. También los vecinos consultan por algunas intervenciones que se han hecho en algunas calles, y que no se han continuado haciendo, y hay que acudir a las oficinas para identificar qué empresa está realizando ese trabajo, cosa que yo hice, y quiero decirles a las vecinas que me consultaron de la calle Los Olivos pasado Toltén, esa es cuadrilla municipal y ya está coordinado con Rodrigo Soto y Pablo Aguayo para ver la posibilidad que vuelvan a terminar esos trabajos de pavimentación, porque viene el invierno y se va a poner complicado, y hubo una lluvia y tuvieron problemas los vecinos, entonces esa es la repuesta, que se retoma el trabajo con cuadrillas municipales, de acuerdo con aquellos que pueden volver a trabajar, porque también tenemos que entender que hay gente que sufre enfermedades que hoy día son de base, y que están en sus casas por el tema de la pandemia. Quiero entregar primero, mis felicitaciones al director de la escuela Isla de Pascua, don Ricardo Sandoval, por una gran cuenta pública que entregó sobre la educación del año recién pasado, este colegio tiene 624 estudiantes, y estuvieron a la altura que en estos tiempos de pandemia se espera de estudios de los alumnos, le entregué mis felicitaciones de este Concejo Municipal como Presidenta de la comisión de educación, y en nombre de todos mis colegas Concejales, También participe de la cuenta pública del jardín infantil Mi Mundo de Dulzura, que a través de la JUNJI varios jardines infantiles entregaron su cuenta pública, dos de Penco, jardín Lord Cochrane y Mi Mundo de Dulzura, los otros de Lota, San Pedro de la Paz, y la verdad que han trabajado las educadoras con los niños a distancia, y no han perdido aquella conexión que hay que tener, no nos olvidemos que la educación desde la primera infancia hoy día es muy importante, para tener los ciudadanos que esperamos el día de mañana. Quiero entregar mis condolencias desde este Concejo Municipal, al funcionario don Guillermo Nourdin, hoy día acaba de fallecer su padre, todos los días nos estamos enterando de vecinos que fallecen, de familias que han visto partir a dos o tres integrantes, y la verdad que ya es muy doloroso, no es tan solo por el COVID, sino que el COVID está estresando mucho más a aquellos enfermos que tienen otro tipo de enfermedades, y están a lo mejor apresurando su partida, así es que vaya desde este Concejo Municipal mis condolencias para el funcionario Guillermo Nourdin. También es satisfactorio como algunas mujeres se han ido reinventando para poder llevar el sustento al hogar, muchas señoras de talleres laborales están inventando pequeños locales de venta en sus casas, están haciendo delantales, vayan mis felicitaciones para Maritza, ella está haciendo delantales para poder vender y ayudar al sustento familiar, la verdad estos son momentos en que tenemos que aprender de la pandemia. También saludar a la primera fila, hoy día han pedido y me sumo a lo que mis colegas Concejales han dicho, también recibí el informen del minuto de silencio a las once de la mañana, nos pidieron vestir de negro, y desde este Concejo, estoy vestida de negro para acompañar a todas aquellas familias de la comuna, del país y del mundo, que han perdido integrantes de sus familias, y también los funcionarios que hay tanta gente que los está maltratando incluso porque no tienen una atención rápida, sabiendo de cómo están estresados, y cómo ya no pueden seguir atendiendo a los usuarios que llegan con COVID.

6.10. Sr. Alcalde; respecto de la persona que entrega veneno para los ratones, es un típico problema que un Concejal puede intervenir, más allá de plantear la problemática, se puede ayudar a proponer la solución, hay que buscar un funcionario que dentro de su labor, se comprometa hacer esta nueva labor que es la entrega de veneno, en eso Concejala las puertas abiertas a que

usted nos haga una propuesta, que se reúna con el Administrador, ver qué funcionario se puede asignar, usted puede contribuir en aquello. Respecto de la continuidad en las obras, eso obedece prácticamente al tema de la pandemia, hay muchas constructoras que han paralizado sus obras por el tema del permiso de desplazamiento, que cada día están más riguroso, de hecho hay varias obras que están paradas en Penco producto de la pandemia, por tanto nosotros esperamos pasar a fase dos, y lo más probable que esas obras puedan volver a retomarse. Nos sumamos a las condolencias de Guillermo Nourdin, falleció su papá, hace poco falleció la mamá de Luis Hernández, falleció hace poco el profesor Morales, el vecinos Guillermo Oviedo, la verdad que es muchísima la cantidad de gente que ha fallecido este último tiempo, es lamentable la cantidad de seres queridos que han partido durante este tiempo, así es que nos sumamos a las condolencias del funcionario Guillermo Nourdin.

Sr. Alcalde; son las once de la mañana, y nos adherimos a este minuto de silencio, propiciado por los trabajadores de la salud, en memoria de las personas funcionarios, trabajadores que han fallecido durante esta pandemia, y también vecinos, son aproximadamente setenta los vecinos de la comuna de Penco que han fallecido producto de la pandemia, así es que vamos a realizar un minuto de silencio por todos ellos.

Minuto de silencio…

INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA:

6.11. Sr. Inzunza; en primer lugar Alcalde, quiero reconocer el trabajo que efectúan los funcionarios de la salud, he estado varias veces en el gimnasio municipal, y he visto bastante orden, y una atención esmerada, especialmente hacia los adultos mayores, así es que un reconocimiento al director de salud, a la doctora Pinargote, y a todos los que trabajan bajo sus órdenes, igualmente a los funcionarios municipales que trabajan allí. En segundo lugar, quiero hacer un reconocimiento a los funcionarios municipales que se van, en este caso a don Custodio Eriz Lavin, que cumplió 40 años de servicios, a la señorita Ana María Barrientos, que cumplió 33 años, y a don Carlos Escanilla, que cumplió 26 años, un reconocimiento a cada uno de ellos por su esfuerzo, por su trabajo, por su dedicación a sus labores, yo también fui funcionario municipal por 30 años, así es que sé cuál es la labor del funcionario municipal, y la vocación que tiene que tener éste para servir a nuestra comunidad, así es que un reconocimiento para cada uno de ellos, y que ojalá haya alguna oportunidad y se les pueda hacer un acto de reconocimiento, porque lamentablemente a los funcionarios municipales es poco el reconocimiento que se les hace por el gran esfuerzo que ellos hacen día a día para atender a nuestros usuarios. También felicitar a los asistentes de la educación, a don José Muñoz, don José Pereira, y a don Juan Roa como los nombró la Presidenta de la comisión de educación, quienes se acogen a retiro, a los profesores de la educación que se acogen al retiro, a doña Alejandra Aliste, a don Eduardo González, doña Mónica Hormazabal, doña Ruth Lefimil, doña Rosa Paz Muñoz, doña María Romero, doña Verónica Sánchez, y doña María Valdez, un reconocimiento también a cada uno de ellos por su labor realizada en bien de los alumnos. También un reconocimiento al departamento de aseo, ayer anduve recorriendo algunos lugares de la comuna, fui a la población Víctor Ortaly, junto con el director del departamento de aseo, se queja la gente, y lógico los conteiner quedan muy lejos de algunos otros lugares, por lo cual ellos no pueden botar sus líneas blancas u otras cosas que botan, pero al final se les buscó una solución, de recoger lo que hay ahí en ese momento, y aquí en una nueva pasada de los conteiner, desde aquí a un mes y medio más, tomar las medidas del caso para también ir a otras poblaciones. También pasamos a

los Lirios con Toltén, donde hay un problema grande, hay bastante basura en el sector, y la posibilidad de hacer pastelones también en dicho lugar. Lo funcionarios de aseo, consultan por el bono que todos los años se les entrega a ellos, y es lógico que nos estén preguntando a los Concejales, cuándos se les va a pagar este bono. El tema de la pandemia ya lo han visto los demás Concejales, en el sentido que hay personas que no han recibido ninguna ayuda, sé que los comerciantes establecido han tenido algún tipo de ayuda, sin embargo los comerciantes ambulantes, en este caso la señora Sandra Burgos y otros más, han tenido muy poca ayuda de parte de la Municipalidad. Para terminar, no dejar de mencionar, lo que es esta minera que viene a pasos agigantados, quiero hacer una pequeña historia, muy rápida, que la empresa minera peruana HOTS<MILD adquirió durante el año 2019 un yacimiento de tierras raras de Arcilla, y única de la chilena biolántanidos, operación con la que requiere el 93,8 del yacimiento por el valor de 56,3 millones. Los vecinos nos mantenemos preocupados por la emisión de materiales particulados y traslado de maquinarias, el peligro radioactivo que va a tener esto en nuestras poblaciones, especialmente las poblaciones más cercanas, el agua que se nos va a secar de los esteros, el estero de Penco hace como dos o tres meses que tiene el agua acumulada, porque ya no corre agua, todo esto es lamentable que suceda en nuestra comuna, y lo doy a conocer nuevamente, es lamentable que no miremos países como El Salvador, Costa Rica que han puesto limites importantes a la minería, y como bien lo decía un Concejal y usted Alcalde, que ojalá dentro de la constitución, haya seriedad en relación a la instalación de las mineras, ya que nosotros no tenemos intervención en la aprobación en la instalación de la minera, que tengamos que escuchar a las autoridades, a nuestro pueblo, a nuestra comunidad en relación a la instalación de una minera en comunas, y también conversar el tema de aprovechamiento de agua, son dos temas importantes que tienen que ir dentro de la nueva constitución.

6.12. Sr. Alcalde; como bien usted sabe, el bono a los trabajadores de aseo, se paga en el mes de mayo, y se va a pagar cuando el Gobierno le transfiera a los municipios, y eso va a ser en el mes de mayo, así lo hemos hecho siempre

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11.09 horas.

BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ
Secretario Municipal

BGG/tca.-